



TALLERES PERIAÑEZ LOPEZ, S.L.

POLG. INDUSTRIAL SAN JORGE, PARCELA 250  
21810 PALOS DE LA FRONTERA  
HUELVA

DOCUMENTO	NÚMERO	PÁGINA	FECHA
Pedido de cliente	VD-754	1	26/11/2025

N.I.F. AGENTE

B21271440 AG. 11

FORMA DE PAGO

DOMICILIADO B2B 30 , 60

ARTÍCULO	DESCRIPCIÓN	CANT.	ANCHO	LONG.	ML/KG	M2	PRECIO	Dcto	P. Dcto	TOTAL
PC5	PANEL CUBIERTA SIN TAPAJUNTAS 5 GRECAS 1000 60 3009 9010 - ROJO/BLANCO - 0.4/0.3 - PUR B3	133	1.000	4.250		565,25	27,99 €	38,54%	17,20 €	9.723,80 €
TOPOPC5	REMATE FRONTAL PANEL SIN TAPAJUNTAS 5 GRECAS 60 2000 MM 3009 - ESPESOR 60 mm - ROJO RAL 3009 - longitud 2.000 mm	133			133,00		13,13 €	59,60%	5,30 €	705,23 €
PW	PANEL DE FACHADA CON TORNILLERA VISTA 1000 40 N - 9010 9010 - 4820 MM - ESPESOR 40 MM - BLANCO/BLANCO - 0.4/0.3 - PUR B3	70		4.820		337,40	23,10 €	37,87%	14,35 €	4.842,37 €
PW	PANEL DE FACHADA CON TORNILLERA VISTA 1000 40 N - 9010 9010 - 4820 MM - ESPESOR 40 MM - BLANCO/BLANCO - 0.4/0.3 - PUR B3	162		2.600		421,20	23,10 €	37,87%	14,35 €	6.045,08 €
PW	PANEL DE FACHADA CON TORNILLERA VISTA 1000 60 N - 9010 9010 - 4820 MM - ESPESOR 60 MM - BLANCO/BLANCO - 0.4/0.3 - PUR B3	216		2.600		561,60	26,95 €	39,33%	16,35 €	9.182,48 €

Total M2 1885,45

Total ML 133,00

CONDICIONES GENERALES DE VENTA (CGV): Las presentes CGV son las que constituyen el acuerdo con el cliente, y no los catálogos. 2) Los plazos que puedan indicarse son meramente orientativos. El vendedor no asumirá responsabilidad alguna como consecuencia de la superación de dichos plazos. 3) Salvo pacto en contrario, el cliente recogerá la mercancía en las instalaciones del vendedor. A la carga se hace la transferencia de riesgos del material para el comprador. 4) El cliente será el único responsable y soportará íntegramente los riesgos y costes asociados a la descarga, correcta manipulación y almacenamiento de las mercancías. 5) Los materiales suministrados por el vendedor son de propiedad de éste hasta el completo cumplimiento del pago por el cliente. 6) Devoluciones: no se aceptarán, en ningún caso, devolución de las mercancías facturadas y entregadas. 7) Transcurridos 15 días desde la puesta a disposición del material al cliente, si éste no lo ha retirado, el vendedor podrá facturar la mercancía al cliente o anular el pedido y reponer el material a su stock, a su voluntad, que será comunicada al comprador. 8) El cliente, al momento de la entrega, se obliga a inspeccionar el material y se entiende que es de su conformidad al firmar el albarán. Los vicios ocultos serán reclamados en un plazo máximo de 6 meses. En todo caso, el valor de la reclamación, si es aceptada por el vendedor, nunca superará el valor del valor facturado, eligiendo el vendedor, una vez aceptada la reclamación, si reponer el material o cancelar el contrato.

No se realizarán cargas en vehículos cerrados de elementos mayores de 2m de longitud.

BASE	TIPO IVA	CUOTA IVA	TOTAL
		30.498,96 € 21%	6.404,78 € 36.903,74 €

DATOS BANCARIOS:

CAJA RURAL: ES03 3081 0330 7431 5071 7225

BANCO SANTANDER: ES50 0049 0393 0625 1056 3119